

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 18 de Junio de 1923

Número de hoy, 3.173

PROPIETARIOS:

Meior purgante conocido.—Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

CARABAÑA

Lealtad, 12.—MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO:

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

ZOTAL

para el ganado "SALUD"
para el ganadero "RIQUEZA"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.



Sud América Express

El día 29 de Junio saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

RE VITTORIO

Admitiendo pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.
Le seguirá el **DUCA D' AOSTA** el 14 de Julio

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA.
BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.
MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

— y Tortosa —

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03.

en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.700.000.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día

PÁGINAS SORIANAS

Cronologías sorianas.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior.)

Pedro Martín de Soria.—Primer señor de Osonilla, por haber regalado, al rey Sancho IV, la famosa espada del Cid, llamada la *Colada*.

Su casa solariega es una de las pocas que aún existen en buen estado en Soria, como dijimos en otro lugar.

En el reinado de Felipe IV tropezamos con un soriano *sui generis* y especial, llamado:

Velasquillo.—Famoso bufon del rey, nacido en el pueblo de Quintana-Rondona, en donde fundó nada menos que un mayorazgo, que poseía todavía á principios del siglo la familia de los Plazas, apellido que tuvo la mujer.

Se sabe por tradición, que en la iglesia del pueblo había un retablo con los retratos de los Velasquillos (marido y mujer), que un escrupuloso párroco mandó borrar ha largo tiempo.

El bufon había regalado ornamentos y alhajas de valor á la iglesia de su pueblo, según la misma tradición.

El oficio era, por lo que se ve, productivo, y rumboso el que lo ejercía en loor de Felipe IV.

En el reinado siguiente, hizose notar: **El Conde de San Esteban de Gormaz.**—Capitán general de Aragón, cuando este reino se levantó por Carlos de Austria.

Se hizo famoso por la receta que para cortar de raíz el mal de la sublevación proponía, y que era la de dar garrote á todos los sublevados.

Otro soriano se distinguió durante el reinado de Felipe V, si no precisamente como hombre de armas, por la respetabilidad de sus funciones y la solicitud

con que las hubo de desempeñar; fué éste:

Francisco Antonio de Salcedo.—Marqués del Vadillo, corregidor de Madrid hasta 1.729 en que murió.

Fué estimadísimo del rey y de la Corte, en la que, bajo su dirección, se hicieron el cuartel de Guardias de Corps, la casa Hospicio, el puente de Toledo, la fuente de la Red de San Luis y la ermita de la Virgen del Puerto, en la que aún existe un retrato suyo.

En el reinado de Felipe II hizose notar también, como hombre de administración y de gobierno, Alvarez de la Salma (don Simón) alcalde de Soria en aquel tiempo, y perteneciente al linaje de Calatañazor.

Quando la iglesia y las ciencias teológicas fueron abriéndose paso, disputando á Marte su influencia, no se descuidaron los sorianos en inscribir sus nombres en los nuevos fastos que abrían las aspiraciones de los tiempos.

En esta esfera, las crónicas nos hacen mención de los siguiente:

Fray Bernardino Rodriguez.—De los primeros que tomaron el hábito de agustino en el convento de esa orden, fundado en Soria.

Fué luego catedrático en la Universidad de Salamanca, Provincial de Castilla y electo obispo de Gaeta en 1.648; cuando el famoso Fray Gabriel Tellez (Tirso de Molin), acababa sus días de Comendador del convento de la Merced, de Soria, nuestro ilustre paisano oficiaba como obispo de Guadix en Andalucía.

Diego Lainez.—Hijo de la villa de Almazán, General de la Compañía de Jesús, que sobresalió por sus notables cualidades y singulares talentos en el Concilio de Trento.

Juan Dominguez.—Obispo de Osma desde 1.231 á 1.240, en que fué promovido al arzobispado de Burgos.

(Continuará.)

Libertades Patrias.

De la soberanía del pueblo en CASTILLA.

Si en algún país estuvo reconocida antes que en parte alguna la soberanía del pueblo, para regir los destinos públicos, fué en Castilla, y abruma verla hoy sujeta á la farsa de un régimen feudo-fementido, que no tiene de democrático otra cosa sino el nombre.

Los monarcas de Castilla, por saludable y sabio establecimiento de las autoridades municipales, cuyo origen, naturaleza, constitución, circunstancias, derechos, direcciones y privilegios, aparecen sepultados en los panteones bibliotecarios, que nadie se cuida de remover, consiguieron contener el impetuoso torrente que amenazaba dejar envueltos en sus desgracias á los reyes y á los súbditos.

En virtud de aquellas cartas forales, escrituras de franqueza y libertad, emanadas del supremo poder, se vieron organizados en Castilla, en los siglos XI y XII, sus Concejos ó Comunes, y para conservar la energía, independencia y libertad, fueron dictando reglas muy dignas de ser tenidas en cuenta y que someto á la consideración pública para que, comparándolas con el régimen que

padecemos, cada cual saque las naturales consecuencias de ello.

Era la primera, que los regidores, jurados y otros oficiales, sirvieran por sí mismos los empleos, y que no los pudieran renunciar en otros, y si por justas causas los renunciaren, que hicieran la renuncia en manos del Concejo, para que éste después de admitirla y aceptarla, nombrara sucesor ó sucesores conforme á las leyes.

Los reyes no podían aumentar el número de regidores y de otros oficiales perpetuos de Concejo, los oficios de regidores, jurados, y otros cualesquiera de Concejo, se proveían por elección de los mismos Ayuntamientos, confirmándola después el monarca, sin que fueran conocidos en aquellos tiempos los alcaldes de real nombramiento, porque en los pueblos donde el rey conservaba la regalía de nombrar regidores debía hacerlo recayendo precisamente el nombramiento en uno de los tres elegidos y propuestos por su respectivo Ayuntamiento.

Ni los reyes, ni los Ayuntamientos, podían proveer oficio alguno de regimiento en extranjeros, sino en personas naturales del Concejo, ó por lo menos en las que hubiesen morado y tenido allí vecindad, por espacio de diez años.

Tampoco podían los reyes otorgar cartas de monedas, de expectativas de oficios, de alcaldías, regimientos ni otros ministerios públicos, clamando las Cortes más de una vez contra las concesiones hechas, antes de verificarse las vacantes por ilegales, y contra la continuación de los Comunes, y para que los actos de buen gobierno, en la administración de justicia y en las elecciones de oficios de Concejo, estaba prevenido por las Ordenanzas municipales y se estableció repetidas veces en Cortes, que no se permitiese jamás á ninguna persona poderosa, caballero ó escudero, entrar en Ayuntamiento, ni mezclarse en asuntos de gobierno.

Las leyes del reino, de tal manera depositaron la autoridad pública en los Concejos, que no permiten reconocer otros Cuerpos políticos, legítimos y constitucionales, sino aquellos y los supremos Tribunales de la Corte del rey.

Los Concejos fueron en todos los tiempos celosísimos de estos derechos y prerrogativas, que sostuvieron con gran entereza, rechazando cualquier ingerencia caciquil.

Allí no se conocía el caciquismo, y lo prueba lo ocurrido en el Concejo y Ayuntamiento de Murcia.

Don Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión y Adelantado mayor del reino de Murcia, abusando de las facultades de su alto ministerio y de la confianza del rey don Enrique II, trataba de oprimir y de avasallar al Ayuntamiento y á sus respectivos miembros.

No pudiendo la ciudad sufrir por más tiempo tantos agravios, dirigieron al trono una vigorosa representación por medio de sus mensajeros, con el encargo de explicar al monarca fuese servido privar al conde del oficio de Adelantado.

El Rey condescendió á la instancia.

«Sed bien ciertos é seguros—decía el monarca en respuesta á la ciudad—que nunca se le volveremos ni entrará en esa ciudad, aunque la reina é el infante nin otros cualesquiera nos los pidiese por merced; como quiera que es cierto que cuando ellos sepan vuestra voluntad cual es

»en este feecho, é cuanto cumple á nuestro servicio lo que sobre esta nación foomos, que non nos apretarán mucho sobrello; é por mucho aquellos foomos en ninguna manera nos le tornaremos el oficio.»

(Cascales, *Historia de Murcia*. Discurso VII, capítulo X.)

El pueblo fué llamado al Gobierno y á tener gran parte en la representación nacional en Castilla, antes que en los demás Gobiernos de Europa.

Así vemos que en Inglaterra no lo logra hasta el Gobierno de Enrique III y año de 1225.

En Alemania no se verifica hasta el de 1293, y en Francia, en la decantada, cuna de la revolución, hasta el de 1303 mientras que en los reinos de León y Castilla desde el siglo duodecimo gozaron de voz y voto en corte todas las ciudades y villas cabezas de partido, ó todos los Comunes de los pueblos en virtud de las cartas y pactos de su institución.

Tal es, á grandes rasgos, el origen y fundamento de las libertades patrias, cercenadas en Villalar por una dinastía extranjera, olvidadas por todo los españoles y no restauradas todavía.

N.

Llanta Vendo cuanta se precise en inmejorables condiciones, al precio de 0,35 céntimos el ciento de plantas.

Huerta frente á la Estación férrea de SORIA, de Dioscórides Ruiz, bien conocido en todo el país.

Agrícolas.

El yugo de los bueyes.

Conviene llamar la atención acerca del suplicio á que se someten los bueyes con el sistema de tiro que hemos adoptado por medio del yugo doble, ó sea de una sola pieza.

Hace siglos que viene usándose ese yugo enterizo, sin tratar de averiguar si para uncir los bueyes, hay otros más recomendables.

Unidos los dos animales con el yugo de una pieza, ninguno puede moverse sin que el otro reciba el contragolpe, una sacudida que produce fuerte conmoción sobre el cráneo, y á veces lesiones en la base de los cuernos. En los caminos estrechos, escabrosos, llenos de baches, en los que frecuentemente un buey camina por un plano elevado y el otro por un hondo, estos contragolpes se repiten constantemente, sobre todo cuando arrastran las pesadas carretas de dos ruedas, que son nuestros únicos vehículos de campo. En ese trabajo se les ve marchar á paso lento y con la cabeza baja, pegada al suelo; cuando se desenyugan, tienen los ojos inyectados, las orejas calientes, el testuz ardiendo y el cuerpo extenuado. Y aun hay quienes, al terminar la faena del día, sueltan los bueyes por parejas, sin quitarles el yugo para no tener luego el trabajo de ponérselo al comienzo de la nueva jornada.

Esto es lo que los agrarios tienen que comprender y practicar antes que otras muchas cosas y casos fuera de su honrada profesión.

Es el yugo esterizo un tormento para los bueyes; y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Cuando un buey, que es un animal dócil y paciente á toda prueba, se resiste á trabajar y se defiende del yugo, hay que buscar la causa, que de seguro se hallará en algún defecto del leño ó en alguna lesión en la base de los cuernos, debidas estas últimas á las ligaduras hechas sin la correspondiente almohadilla ó frentil.

Por estos y otros motivos, en otros países, el yugo enterizo no se ha usado nunca, ó se ha abandonado, reemplazándolo por el yugo de dos piezas ó la collera de bisagra.

Aparejados con collar, tienen los bueyes más libertad en sus movimientos y caminan con mayor soltura, y, por consiguiente, avanzan más en el paso; pero para que puedan desplegar toda su fuerza es necesario que el collar esté muy bien construido, que se adapte perfectamente al animal, sin entorpecer el movimiento de las espaldas, y sin que se suba al pescuezo por la acción de los esfuerzos que el animal haga al tirar.

Este inconveniente se evita muy fácilmente por medio de una barriguera, que es precaución excelente y necesaria fijar en los aparejos y para que el buey desarrolle toda su fuerza.

Como acabamos de verlo, los bueyes se utilizan en el arado y en el carro, ó aparejados como caballos ó uncidos por el yugo; y si por efecto de la costumbre, ó por el mayor costo de los aparejos, siempre fuéramos que recurrir al primer sistema, aconsejamos más usar el yugo articulado, formado por dos yuguitos, uno para cada buey, unidos entre sí por un es-

labón ó doble gancho formando la articulación.

Por este sistema, la unión de los dos bueyes es perfecta para los efectos del tiro, y á la vez quedan más libres en sus movimientos, sin que sufran por las sacudidas del uno al otro ni por los desniveles del camino.

Estos yugos, y también los enterizos se hacen para uncir los bueyes por detrás de los cuernos, descansando sobre el testuz.

Este sistema se recomienda porque no lastima los cuernos de la res y el animal utiliza toda su fuerza, empujando libremente, cuando avanza en su camino.

No requiere largas coyunturas, como cuando se amarra el yugo por detrás de los cuernos, bastando unas correas cortas para fijarlo.

Además, la operación de enyugar y desenyugar, se hace con mucha facilidad y gran rapidez.

Juan del Campo.

Informaciones.

LA ASAMBLEA DE CÁMARAS AGRICOLAS.

Los agricultores formulan graves cargos contra el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Hay parcelas que tributan más de lo que rentan. Las hay que no existen en el mapa, y también hay tierras sin dueño y dueños sin tierras.

Anteayer en Madrid, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de Cámaras Agrícolas y otras entidades agrarias, convocadas por la Asociación general de Agricultores de España.

Se constituyó la Mesa bajo la presidencia del señor Matesanz, presidente de la Cámara Agrícola.

De presidente actuó el conde de Montornés, y de secretario, el señor Cánovas del Castillo.

Figuraban además en la Mesa los presidentes de casi todas las Cámaras Agrícolas de España.

El señor Matesanz, con breves frases, declaró abierta la asamblea, diciendo que es la continuación de la que se celebró á principios del mes de abril para recabar de los Poderes públicos que atiendan las conclusiones entregadas á los ministros de Hacienda y Fomento.

Se dió lectura de estas conclusiones, ya conocidas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Se aprobó, á propuesta del señor Cánovas, un reglamento para el régimen de la Asamblea, y seguidamente se entró á tratar del asunto del Catastro.

En primer lugar, se leyó un escrito del Cuerpo de ingenieros agrónomos que es un alegato de dicho Cuerpo en defensa de su gestión. Los comisionados manifestaron el disgusto que este documento les producía.

Habló en primer lugar el señor Robles, quien pretendió demostrar que el Cuerpo de ingenieros ha incurrido en verdaderos delitos. Cita algunos casos muy pintorescos.

En el avance catastral de Badajoz aparece una parcela exenta de tributación; otra se atribuye á dos propietarios distintos; se consigna una parcela que, en realidad, no existe, atribuida á un señor cuya propiedad más próxima dista varios kilómetros del lugar imaginario en que se la supone situada.

Hay además parcelas que rentan 5.000 pesetas y resultan gravadas con 6.000, y aun hay casos en los que notoriamente resultan beneficiados los propietarios.

Estas manifestaciones del señor Robles causaron gran impresión. Más tibiamente, el conde de Colombrí formuló también algunas censuras.

Para defender la actuación del Cuerpo de ingenieros habló el señor Fernández Cuervo, quien aseguró que la resistencia de los agricultores tenía por objeto el eludir el pago.

El señor Matesanz refutó estas afirmaciones. Después hablaron los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Sevilla, que denunciaron también numerosas irregularidades en el avance catastral.

Rectificó, por último, el señor Fernández Cuervo, promoviéndose numerosos incidentes. Se levantó la sesión á la una y media.

LOS TRIGOS Y LAS COSECHAS.

La interesante información siguiente, la tomamos del diario de Barcelona *La Vanguardia*, que dice así:

«Ya que no en las clases añejas disponibles, los comisionistas de trigo del interior conciertan como pueden operaciones de trigo nuevo á factura en julio y agosto, echándose de ver la tendencia que imprime al mercado la ubérrima cosecha que se espera.

Contrasta por cierto la tesitura en que de golpe y porrazo se han puesto los trigos nuevos en comparación con el disponible, pues mientras las clases de Extremadura añejas disponibles se cotizan á 44 pesetas los 100 kilos en origen, de la misma procedencia y á facturar en julio octubre se ofrecen á 37 y 37,50 y la clase Crucher se ofrece á 37, un tanto más alto que el cotizado en la primera operación que se ofreció al mercado, que lo fué á 36,50 pesetas, todo por 100 kilos y en vagón origen.

Opinan muchos que es muy aventurado iniciar una baja con tanta antelación, mayormen-

te cuando no se tienen datos precisos de algunas comarcas.

Las harinas han sufrido un poco de variación en sus estacionados precios, sobre todo »

Los intereses de la Deuda Pública.

Ayuntamientos y Diputaciones.

Exceptuando de prescripción ó caducidad durante el plazo de dos años los intereses de la Deuda pública del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, vencidos desde el año 1915 al de 1918, ambos inclusive, devengados por los títulos pertenecientes á subditos extranjeros domiciliados en los países beligerantes y sus limitrofes que no pudieron reclamar el pago de los mismos por causa de la guerra dentro del término legal.

Para gozar de la expresada excepción, los cupones habrán de presentarse al cobro dentro del plazo de dos años, á contar desde la fecha de la presente ley, acompañados de un certificado expedido por la autoridad competente y visado por el consul de España en el cual conste la nacionalidad del presentador y la causa que impidió la presentación en tiempo hábil.

Los españoles residentes en Bélgica.

El consul de España en Bruselas, ha comunicado al Ministerio de Estado que es requisito indispensable para los españoles que piensen establecerse en aquella nación que se provean del certificado de la Dirección general de Penales.

Ferrocarril económico de Valladolid á Medina de Rioseco.

En la Memoria del ejercicio de esta Compañía, correspondiente al año próximo pasado, se dice lo siguiente:

«El resultado de la explotación ha ascendido á pesetas 43.830,90, superando en pesetas 23.220,45 al del año anterior, permitiendo destinar 14.610,30 pesetas á cada uno de los tres grupos A, C y D (Amortización de obligaciones. Cuenta de créditos comunes. Cupones), que integran el convenio que dicha Compañía pactó con sus acreedores, quedando totalmente extinguido el grupo B, como ya participó el Consejo de administración del anterior.

Se han recaudado de menos en 1922: por viajeros, pesetas 16.874,40, y por mercancías de gran velocidad, 1.392,13 y de más: por productos eventuales, 81,23; por mercancías de pequeña velocidad, pesetas 26.504,03, y por transbordos, 1.739,85, comparado con el año 1921.

Han circulado 5.201 viajeros menos que en 1921, debido en parte á la competencia de empresas de automóviles, y las mercancías transportadas, que ascienden á 31.644,274 kilogramos, acusa un alza de 4.514,671 kilogramos, comparadas con las arrastradas en el anterior, siendo la causa principal de dicha alza, el mayor tráfico de cereales nacionales, por haberse prohibido la importación de trigo extranjero.»

Mutualidad de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda, ha dicho que el ministro se proponía atender á los deseos expresados en diversas ocasiones por los funcionarios respecto á la necesidad de una Mutualidad.

A este fin el señor Villanueva ha dictado una real orden creando una Comisión, presidida por el director general de la Deuda y Clases Pasivas, tan competente en esta clase de materias, é integrada por personas de la mayor autoridad en el asunto, para que proceda á redactar un proyecto de Estatuto para constituir una Asociación benéfica del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, determinando los recursos con que haya de contar la Asociación para su sostenimiento, así como la administración, custodia, y debida inversión de los fondos concedidos.

En la Comisión figuran el señor Iranzo, de la Comisaría de Seguros, y el señor Ortega, de la Dirección del Tesoro.

El correo aéreo con Melilla.

Los Centros comerciales Hispano Marroquíes han conseguido que las cartas selladas debidamente dirigidas de Melilla á Barcelona sean transportadas por correo aéreo desde Málaga, tardando así unas cuarenta horas. Continúan las gestiones para que la Dirección general de Comunicaciones dé las órdenes oportunas para que la Administración principal de Correos de Barcelona acepte en las mismas condiciones las cartas dirigidas á Melilla, con especial ventaja para el Comercio y la Industria.

Situación del Banco de España.

Desde el 2 al 9 de junio, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas variaron de 1.525,69 millones de pesetas á 1.525,73.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, lo hicieron de 46,49 millones á 53,16.

El efectivo en plata, de 662,72 millones á 661,12.

El saldo de descuentos de 930,58 á 896,95. El saldo de los créditos personales, de 89,08 á 87,73.

El de los créditos garantizados, de 855,75 millones á 845,22.

Los pagarés con garantía, de 83,54 á 84,01. Los billetes en circulación, de 4.111,51 millones á 4.134,41.

El saldo de las cuentas corrientes, de 927,43 á 925, 82 millones.

Los depósitos en efectivo variaron de 9,68 á 9,72.

Las ganancias realizadas, de 35 86 á 38, 18. La cuenta corriente del Tesoro varió de 418,94 millones de saldo favorable á 450,81.

Las lanas en los mercados de Londres y Liverpool.

Dice anteayer *El Economista* que no hay que señalar ninguna orientación nueva en los mercados extranjeros, pero probablemente se dará en las ventas de lanas en Londres que van á comenzar en breve y en las que se tiene bien por seguro que van á ser ofrendas á la venta 200 000 balas de lana.

El estancamiento de los negocios de Bradford y en general, hace creer que en estas ventas sufrirá retroceso de consideración las buenas lanas sobre todo.

En las ventas de lanas Indias, celebradas en Liverpool, eran muchos los compradores de Inglaterra y el Continente pero en generales han mostrado ya retrasados y en comparación con las ventas de abril, las cotizaciones han descendido de 5 á 7,50 por 100.

Las tarifas del fluido eléctrico.

El ministro del Trabajo ha manifestado hoy que se está llevando á cabo con gran rigor la comprobación de voltaje á que trabajan las Compañías de electricidad y que del resultado de esta comprobación depende que se las autorice ó no para elevar las tarifas.

Está dispuesto el señor Chapaprieta, según ha manifestado, á conceder representación en la Comisión que efectúa esa comprobación á las Cámaras de Comercio é Industria y á la Asociación de Vecinos ó á los vecindarios mismos.

En defensa de nuestro idioma.

En el cuaderno de Abril y Mayo, la *Revista de Geografía*, que publica la Real Sociedad Geográfica inserta íntegra la apelación que varios españoles residentes en Cuba han elevado al presidente de la República de los Estados Unidos de América contra el estatuto que prohíbe el uso del idioma español en los actos oficiales en Filipinas.

Es una brillante y razonada exposición, que firman, con otros muchos, Jacinto Benavente, Cándido Díaz, Luis G. Gosti y José I. Rivero, y termina con elocuente invocación al honorable presidente de los Estados Unidos, todos los Centros científicos y literarios de España, Filipinas y ambas Américas y á los hermanos en idioma español de todas las partes del mundo, pidiendo respeto y justicia para el vehículo grandioso de una civilización de la que dan fé dos hemisferios.

Fiestas de San Juan en Soria.

Ayer domingo, respondiendo á la tradicional costumbre de la reunión de las Cuadrillas ó Barrios de la Ciudad, que ya tenían tomados los acuerdos de celebración de las Fiestas, determinaron hacer la compra en conjunto, de los doce toros respectivos.

Era así, como una buena rememoración ó remembranza de los verdaderos «usos y costumbres» de las tradicionales FIESTAS DE SAN JUAN, cuando ha... muchos años se iba al sorriente monte *Valfonsadero* al singular festejo llamado de... *Lavar la lengua al toro*.

La idea cayó bien, por lo que á los señores Jurados, y á los vecinos de cada barrio, se les aplaudía muy sorriamente, subiendo de punto la alegría del festejo lo de ser amenizado por la popular Banda de música «Lira Numantina».

Y así se realizó en efecto. A las tres de la tarde, la animación se reveló en cada Cuadrilla y desde la Plaza mayor de la Ciudad, partió la comitiva, tocando admirablemente bien «La Lira», yendo su veterano Director á la cabeza, Pedro Ameza, con sus veintitantos simpáticos discípulos.

Muy bien, muy bien, sonaron los primeros aplausos.

Allá... en el Monte.

Ya se sabe, llegar la época de las Fiestas de San Juan y conneuzar las excursiones campestres y taurinas al famoso Monte de la Ciudad, es todo uno.

Y los merenderos de los populares industriales sorianos Pepe Lengas y Pedro Utero Legaz, los *Hoteles Palace* más amenos que hay en la tierra; al aire sano y puro, que conforta hasta las meriendas.

Todo ello, merece crónica aparte. Ahora vamos á lo de la expedición de ayer. Las doce Cuadrillas unidas, formaban un cuadro encantador.

La salida por las calles principales de la población al monte, produjo los primeros entusiasmos.

Se hizo el acostumbrado alto, á mitad del camino, entre Soria y Valonsadero, en el llamado «Torilejo».

Se restauraron las fuerzas y se llegó al punto de operaciones para dedicarse cada Cuadrilla á la respectiva

Compra de los toros.

La citaremos por orden de Cuadrillas y lo rápidamente que requiere la reseña.

1.ª Cuadrilla de LA CRUZ y SAN PEDRO, de la que es Jurado don Aurelio Marco, compró ayer el toro llamado *Cachorro* al ganadero José Jiménez.

Cuadrilla segunda, de SANTA CATALINA y *San Pedro*, de la cual es Jurado don Santiago Contreras, que compró el toro *Platero* al ganadero Gervasio Molina Tello.

Tercera Cuadrilla de LA MAYOR, de la que es Jurado don Telesforo Corral, que compró el toro *Navarro* al ganadero Nicolás Hernández.

Cuadrilla cuarta, de SAN BLAS y *El Rosel*, de la que es Jurado don Serafín de Marco, que compró el toro *Bonito* al ganadero Cipriano Valero.

Quinta Cuadrilla, de SANTIAGO y *Las Casas*, de la que es Jurado don Teodoro Oncins, que compró el toro *Compuesto* al ganadero Francisco Ciria.

Cuadrilla Sexta, de SAN MIGUEL de la cual es Jurado don Francisco Martínez García que compró el toro *Pinatero* al ganadero José Jiménez Santos.

Séptima Cuadrilla, de SAN JUAN, de la que es Jurado don Pablo Herrero que compró el toro *Piñano* al ganadero Félix Gonzalo.

Cuadrilla octava, de SAN CLEMENTE, *San Martín* y *Santo Thomé*, de la que es Jurado don Segundo Pérez Marín, ó sea el simpático cortador, que compró el toro más bonito, zaino brillante llamado *Curioso* al ganadero Nicolás Hernández.

Novena Cuadrilla, de SAN ESTEBAN, de la que es Jurado don Higinio Navarro, que compró el toro *Clavelino* al ganadero Francisco Martínez García.

Cuadrilla décima, de EL SALVADOR y *Las Casas*, de la que es Jurado don Eulogio Martínez, que compró el toro *Sobrero* al ganadero Domingo Modrego.

Undécima Cuadrilla, de SANTA BÁRBARA y *Las Casas*, de la que es Jurado don Zacarías Lafuente, que compró el toro *Jardinero* al ganadero Cipriano Valero.

Y Cuadrilla duodécima, y última, de LA BLANCA, de la que es Jurado don Fausto Díez, que compró el toro *Clavel* reventón á la Sociedad de Ganaderos de Soria.

—Se echaron los correspondientes albarques, y consumidas alegremente las clásicas meriendas (en sus mejores tiempos de albondiguillas sorianas, queso de Cidones y cerezas de Villarjío), se dió la voz del regreso á Soria.

¡Vivan las Fiestas de San Juan y la Lira Numantina!

La entrada triunfal.

¡Fuera polilla! quería decir el vientecillo puro del país que reinaba, ó ser ó no ser de la cuerda de los originarios que siempre quieren que vayan arriba las Fiestas del Pueblo.

Todas las doce Cuadrillas en orden, con bicicletas, auto-camiones, coches, carros, jacos ó borriquillos, formaban una animadísima cabalgata con iluminación de vengalas y los Jurados, Juradas y Cuatros al frente; la «Lira Numantina» derrochando sus más sublimes armonías; desde la Soledad á la Plaza mayor, por el viejo Postigo y el restaurado Collado, cruzaron en marcha triunfal, de alegre pero serena agrupación, muy bien ordenada, bastante pacífica y sobre todo muy soriana y representativa de las tradicionales é insustituibles Fiestas de San Juan en Soria á las que preside la llamada VIRGEN DE LA BLANCA desde tiempo inmemorial y el M. I. Ayuntamiento de la Ciudad (más modernamente Excmo.) debe dar siempre, cada año, el mayor esplendor y brillo, para que en unión democrática con el soriano Pueblo, se realicen los festejos en la más fraternal armonía, corrección y puritanismo de las antiguas y excelentes costumbres de la histórica Soria, la Ciudad del Duero.

Anoche, fué todo un triunfo, lo actuado por las Doce Cuadrillas ó Barrios de la población.

Muy bien, muy bien repite el eco de los aplausos.

Y las Fiestas, ya en puerta.....

Tarari Titi.

Nota bene. Siendo cierto lo de la Verbena cabe el Duero, con traacas, juegos acuáticos con pólvora fina, farolillos, vengalas y focos eléctricos... señor Alcalde y Sra. Comisión de festejos, que se publique enseguida un programa ilustrado, eh?

¡Cosas de SORIA! ¡quien lo duda!

Pero vamos que con programas de festejos tan especiales, y calderas llenas de buena ternera, jamón puro del terruño, carne de gallinas (de verdad) huevecitos frescos y... vinos sin adulteración. Ni en Jauja, mejor, si las Subsistencias no se rompen.

¡Sus y á los ricos festejos!

Hasta en tren especial.

¡Torralba! (sin fonda ni parada).

Noticias.

Por el hijo de un buen periodista soriano.

Nos complacemos de nuevo, manifestar públicamente, que continúa abierta la Suscripción —con el doble carácter de permanente y de donativos— en favor del infortunado joven Veremundo Calabia, hijo del que fué popular y excelente periodista soriano, buen colega nuestro, director y fundador de la revista titulada *Cultura Agraria*, don Félix Calabia, profesor además de Primera enseñanza de los más distinguidos de la provincia.

Las cantidades pueden ser entregadas—como en su día lo hicimos nosotros—al buen amigo y paisano Martín Jiménez (calle de Zapatería, número 12) ó directamente á la *Cartilla núm. 398* de la Caja de Ahorros de don Epifanio Ridruejo, debiéndolo avisar á dicho señor Jiménez, para tales efectos.

El ganado vacuno y las terneras.

Según aviso de ayer, se ha acentuado la flojedad de precios en el ganado vacuno, en el mercado de Madrid. Dicho descenso fluctúa entre 2 y 2,25 pesetas por los 11'50 kilos de carne.

En las terneras castellanas no hay variación de precio, pero no llegan tantas por ser objeto de mayor inspección para el abastecimiento de provincias.

Maderas libres de transportes.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado que los transportes que los fabricantes de aserrar madera realizan exclusivamente de tales maderas para su industria, antes y después de aserrarlas, está comprendido en la exención del impuesto de transportes.

Paralizado el mercado aceitero.

Según comunican de Sevilla, el periodo de paralización porque el mercado aceitero de aquella plaza atraviesa, sigue prolongándose, sin que á él acudan los llamados «entradores», y siendo el precio de los aceites nada más que nominal.

Carrera elemental de piano.

En el Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, ha terminado en examen celebrado el día 12 del corriente, la carrera elemental de piano—5.º año—con nota de sobresaliente, la preciosa niña de trece años Sarita Guzmán García, á la cual con toda simpatía felicitamos, así como á sus padres don Manuel y doña Feiisa, abuelo don Juan Francisco y al Profesor soriano don Bernardo Ballenilla, por el éxito alcanzado.

Por los hijos del infortunado obrero soriano Pedro Cuevas.

Con sumo agrado recibimos el sábado último con destino á la suscripción pública para los numerosos hijos del infortunado Pedro Cuevas, las pesetas siguientes:

Del respetable Ingeniero Jefe de Obras públicas de Soria, don Eduardo Elio, 10 pesetas. Del digno Pagador de Obras públicas don Mariano Castillo, 3; y de los probos y queridos funcionarios de la Jefatura don Aureo Velasco, 3; don José López de Ceraín 1; y don Vicente Ruiz, 1.

Total 18 pesetas, que en el referido día entregamos personalmente al Gobernador civil de la provincia señor Mesa de la Peña, iniciador de la patriótica referida suscripción.

Descanse en paz tan buen amigo.

Con motivo de ser mañana, 19 del actual, el quinto aniversario del fallecimiento del soriano patriota don Pedro Sanz Benito, renovamos muy sinceramente desde aquí nuestro sentido pésame á la afligida esposa virtuosa señora doña María del Rosario García Bartolomé, á su buen hijo el artista don Pedro, y demás familiares, siéndonos imborrable la grata memoria del finado.

Máquinas y herramientas.

En cuarta plana podrá ver el lector, bien detallado el anuncio de los Ingenieros constructores Guilliet y Fils, que poseen en Madrid loa más hermosos y completos talleres para toda clase de máquinas y herramientas, pero muy especialmente para los trabajos en madera, que en este país productor de los famosos pinares sorianos tan necesarias son las buenas máquinas como las herramientas.

Toda persona que desee conocer el catálogo de los Ingenieros Guilliet y Fils, puede pedirselo directamente y verlo desde luego también con detención, en la Imprenta de este periódico.

Libramientos puestos al cobro.

Para mañana tiene la Delegación de Hacienda dispuestos al pago los libramientos siguientes:

Uno de 25 pesetas y otro de 14.000 al Pagador de Obras públicas; á don Valeriano Sanz uno de 72.169,07 pesetas; uno de 602,39 á don Baldomero López; otro de 281,58 á don Ma-

riano Martínez; otro de 358'00 á don Inocente Morales; otro de 814'60 á don Manuel Labanda; otro de 495'00 á don Felipe Sanz, otro de 431'60 á don Eugenio Marqués; otro de 571'20 á don Pedro Labanda; otro de 795'00 á don Nicolás Egido; otro de 370'40 á don Calixto Ortiz; otro de 330'70 á don Santiago Alcázar; otro de 581'60 á don Esteban Taranco; otro de 540'50 á don Ramón Martínez; otro de 500'00 á don Leopoldo Ridruejo; otro de 23.612'55 á los Recaudadores; otro de 25'94 á don Ramón Martínez y otro de 475'97 al Habilitado del Distrito Forestal.

Feria de la villa de San Esteban.

Los días trece al quince del actual, ha tenido lugar la renombrada Feria de ganados que anualmente se celebra en la importante villa de San Esteban de Gormaz (Burgo de Osma).

Hubo mucha animación y concurrencia, efectuándose numerosas transacciones de ganados, muy especialmente del mular llamado «romo», pagándose la pareja hasta á tres mil pesetas.

En el ganado vacuno, hubo poco y escasas ventas. Sin incidentes, timos, ni desgracias que lamentar.

Por un héroe terciario.

Los jóvenes terciarios aplicaron ayer la Misa y Comunión en sufragio del alma del heróico Teniente Coronel Valenzuela, terciario Franciscano (q. e. p. d.)

Es una nota simpática la de estos jóvenes que así saben pagar al que muere en el cumplimiento del deber en la campaña de Africa, como patriota y terciario.

Un nombre glorioso más—decían ellos—entre los héroes que cuenta la Historia de los terciarios.

De semana á semana.

Daremos cuenta los lunes, de las reses que durante los días de la semana anterior se sacrifican en el Matadero público de Soria.

Del lunes al sábado últimos, se mataran, 63 terneras, cuya carne ha sido vendida en Soria; 345 corderos; 1 carnero, 1 oveja y 6 cabritos.

De donde se deduce, que lo que más se come, son las buenas carnes de los corderitos y las terneras del país de SORIA.

Industria láctea.

Hoy en la Oficina Agronómica soriana hemos tenido el gusto de ver y probar tres clases de quesos tipos Burgos, Nata y Crema fabricados con gran pericia y de presentación muy aceptable por el joven de Valdeavellano, Leandro Sanz, pensionado por esta Diputación en la primavera pasada, con objeto de que fuese á Madrid á los Cursos prácticos de ganadería.

Podemos asegurar que el joven Sanz, no ha perdido el tiempo, y que prácticamente sabe la elaboración de estos productos que son un verdadero negocio.

Los quesos han de presentarse hoy en la Diputación provincial por el señor Ingeniero Agrónomo don Leopoldo Ridruejo, nuestro buen amigo.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

Hoy y mañana está constituida en sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento para faliaf incidencias del reemplazo y proceder á la talla y reconocimiento de mozos que habian dejado de hacerlo, por imposibilidad física.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Novenas á San Antonio.

Continúan celebrándose con gran solemnidad en Santo Domingo, á las cinco y media y en Santa María la Mayor, á las siete y media.

Mes del Sagrado Corazón.

Se celebra, á las siete de la tarde, en la Iglesia de San Juan.

Honrando á San Antonio de Padua.

Hoy 18 á las seis de la tarde comienza el triduo de sermones á cargo de los Padres Franciscanos.

Día 19. Distribución del Pan de San Antonio entre los pobres de Soria.

Día 20. á las siete de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media misa solemne y á la tarde último día de la novena con peregrinación del Santo.

AVISOS Y ANUNCIOS

ARNEDILLO

Aguas convenientes en gripe mal curada.

TALLERES de DAVID MARRODÁN

Calle de la Duquesa de la Victoria.—Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderías, desde los de más

valor hasta los de precio más reducido. Norias para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones. -12-

DESPACHO DE LECHE

= DE =

ANTONIO CUEVAS

Calle de nueva planta. Canalejas 10, Soria.

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviéndome también á domicilio. 17-22.

INDISPENSABLES

á las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los típicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disenteria, catarrros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales Farmacias. -1-

Automóviles, camiones y camionetas

de las mejores marcas.—Precios de fábrica. Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje. Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios á Simitrijo Julio Bobo, en Naya del Rey (Vadallolud). -9-

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

GRAN TALLER DE MODISTA del Socor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de las que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

FÁBRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49 SORIA -11-

PROGRAMA oficial para las oposiciones á Telégrafos, para las convocatorias de 1921 á 1925.

Precio una peseta, en la Imprenta de este periódico.

DESPACHO DE VINOS de José Lenguas, Puertas de Pro, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio 16

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Gran-
des parques y lago nave-
gable Habitaciones des-
de 1,50 pesetas. Pen-
sión desde 7,50 pesetas



Lloy Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

"Koelin," "Crefeld," "Gotha," y "Sierra Nevada,"

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

El 21 de Junio actual el vapor «GOTHA»

El 12 de Julio próximo el vapor «KOELIN»

El 9 de Agosto próximo el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio de la clase intermedia, de 23 á 27 libras, según camarote. Precio en tercera, camarote aparte pesetas 392,80; ordinaria 372,80 pts.

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de 2 á 10 años pagarán medio billete.

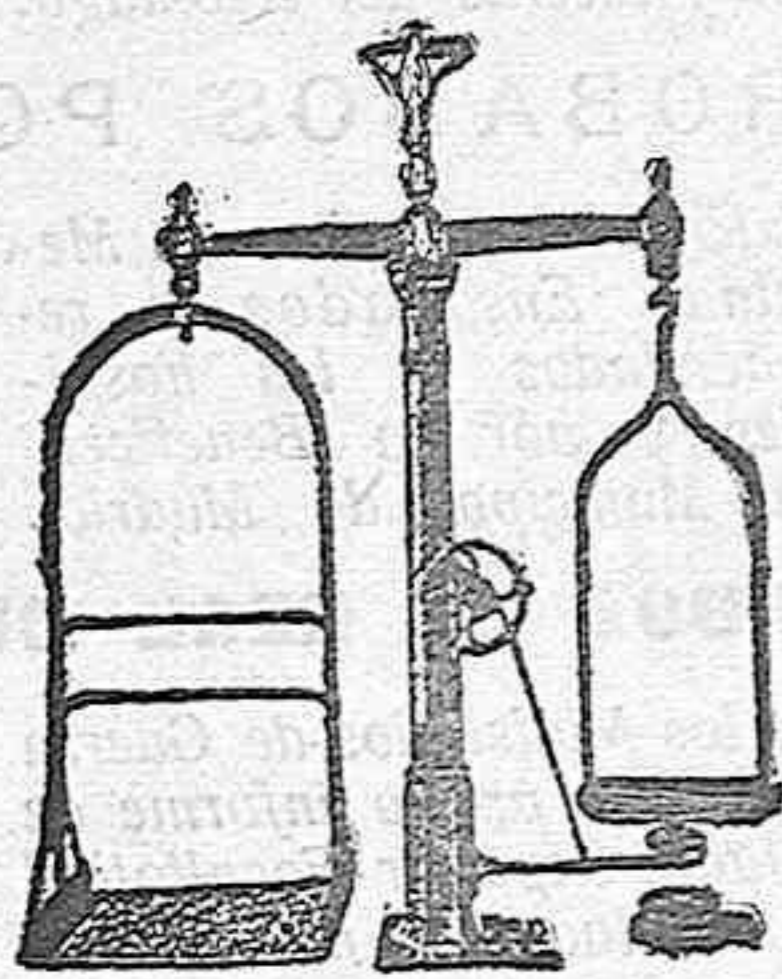
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCÍA Marina, 14. -10-



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ
CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 7



Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera

PARA TALLERES DE CARPINTERIA, EBANISTERIA, CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES, VAGONES, ETCÉTERA. FABRICACIÓN DE «PARQUET» Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA MADERA.

Gilliet Fils y Compañía

DEPÓSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23 — MADRID,

Pídanse catálogos y presupuestos y en la imprenta de este periódico puede examinarse detenidamente el catálogo de máquinas y herramientas. -2-

(55) Simi la Hebreá

renarse un tanto para poder soportarla. Respiró con ansia el aire puro y fresco de la mañana; besó cien veces la crucecita de Dolores, y se dispuso á salir del gabinete para dar á su padre el acostumbrado ósculo filial.

¡Iba á ser quizás el último!... Esta reflexión la detuvo obligándola á apoyarse en el marco de la puerta que iba á abrir.

Se pasó varias veces la mano por la frente sudorosa y abrasada por la fiebre, besó de nuevo la crucecita y se sintió reanimada.

Su padre estaba preparándose para salir á la sinagoga. Acercósele Simi con la sumisión de siempre, y fué á darle el beso de costumbre.

El judío la recibió con cariño en sus brazos, y Simi le estrechó en los suyos con presión nerviosa y estampó en su rostro un ósculo ardiente, interminable, en que iba toda su alma.

—Hija mía, no aprietes tanto, que me agogas,—dijo el judío.

Simi calló, porque la ahogaban los sollozos.

—¿Qué tienes, hija mía?—preguntó Jacob asustado;—¿te pasa hoy alguna cosa.

—Nada, nada, padre mío,—respondió vivamente Simi serenándose de repente.

—No, tu estás triste y preocupada, Simi.

—No es nada: añadió la niña fingiendo lo mejor que pudo una sonrisa;—estoy algo así... agitada, porque he pasado mala noche y he tenido sueños tristes.

Pero ¿quién hace caso de eso?—Cuidado, hija mía, no ha-

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. :-

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. :-

DEPÓSITO

DOCTOR BENEDICTO. SAN BERNARDO, 41, MADRID

De venta en principales Farmacias. -9-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -48 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminio, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria. -11-

MOTORES «CROSSLEY»

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógeno para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

A. S. Amand, Gran Vía, 1.—Apartado 584.—MADRID. -2-

ELINIA ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recomiendan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y sana, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 50, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas

Farmacias. - Soria.

Venta de Leñas

DE

ARCADIO LAFUENTE

Plaza de Bernardo Robles, número 8. — Soria.

Se venden leñas de todas clases pitorras, pinas, serrín, recortes de maderas, etc.

Se reciben encargos para cocinas económi-

cas y estufas, sirviendo á domicilio desde 50 los en adelante.

Encargos Bernardo Robles número 8. -15-

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Madrid, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos amortizados y billetes de lotería. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros y compra-venta de monedas y billetes de todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y el último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tienden á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.